

LA SEMANA CATÓLICA

DE

SALAMANCA

PUBLICADA BAJO LA PROTECCIÓN DEL PRELADO DIOCESANO

ADMINISTRACIÓN

Oficinas de la Habilitación
del Clero.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN EN LA DIÓCESIS

Una peseta 50 cénts. por semestre.
Número suelto: 10 cénts. de peseta.

SANTOS DE LA SEMANA

DIA 10.—*Domingo.* San Francisco de Borja. Hijo del Duque de Gandía, D. Juan de Borja y de D.^a Juana de Aragón, nieta del Rey D. Fernando, el Católico, nació el 28 de Octubre de 1510, el que así en el bullido de la corte como en la soledad del claustro, lo mismo entre los tentadores halagos del mundo, que mortificando su cuerpo con áspera penitencia, había de llegar á ser un acabado modelo de virtud y santidad. Ya desde niño descubrió indicios de lo que con el tiempo sería, mostrándose dócil, aplicado y generoso, y viéndosele á la corta edad de diez años disciplinarse ásperamente, para hacer más gratas á los ojos del Señor las fervorosas oraciones que le dirigía por el alma de su querida madre, que acababa de perder. Su tío D. Juan de Aragón, Arzobispo de Zaragoza, ayudó á las buenas prendas de su sobrino, procurando su mejor educación religiosa y científica en su mismo palacio; pero no sin que sufriese los embates y contradicción que le proporcionaba su misma elevada alcurnia, pues el Duque, su padre, queriendo que se acostumbrase al género de vida á que parecía destinado por su nacimiento, logró para él un empleo al servicio de la infan-

ta D.^a Catalina, hermana de Carlos V. Pasó por varias alternativas en su género de vida, ya en el estruendo de la corte, ya al lado de su tío el Arzobispo, terminando sus estudios, y ya nuevamente en la corte, rodeado de peligros tanto mayores, cuanto más excelentes eran las dotes y perfecciones con que la naturaleza le había adornado; pero, aunque algo se entibiase su fervor, logró salir ileso, pertrechándose contra los vicios de la corte con la frecuencia de los Santos Sacramentos y una tierna devoción á la Santísima Virgen. Conquistando con su cristiana conducta no sólo la estimación, sino el cariño de los Emperadores, le dieron estos en matrimonio á doña Leonor de Castro, dama de la misma Emperatriz, á quien esta quería como hija, y que era reputada por la primera hermosura de palacio, mostrando el Emperador su beneplácito, nombrando á Francisco Marqués de Lombay y caballero mayor de la Emperatriz.

Dos graves enfermedades que pasó, y la muerte de la Emperatriz, ocurrida en el año 1539, determinaron su disgusto del mundo, pues al comparar lo pasado con lo presente, viendo el desfigurado cadáver de la Emperatriz al descubrirlo, en Granada, para hacer su entrega con un

solo toque de la gracia se le representó vivamente en lo que vienen á parar todas las grandezas de la tierra, y postrado en el suelo exclamó anegado de lágrimas: *No, Señor, no Señor; no ya más servir á dueño alguno que se me pueda morir*, y desde aquel día hizo voto de abrazar la vida religiosa, si sobrevivía á su esposa.

Sirvió después al Emperador en el cargo que le dió de virey de Cataluña, y lo hizo tan atinadamente, que corregidos los abusos, reprimidas las costumbres licenciosas y atajados los vicios, parecía haber cambiado toda la provincia. Su vida entonces era ya como de religioso, invirtiendo cuatro ó cinco horas en la oración, siendo su ayuno continuo, lo mismo que su mortificación, empleándose diariamente en obras de caridad, rezando el rosario y frecuentando los Santos Sacramentos, siendo por esta fecha cuando conoció el nuevo instituto de la compañía de Jesús, admirando por su sabiduría y prudencia en los consejos, á su fundador San Ignacio de Loyola.

A la muerte de su padre pasó á ser Duque de Gandía, sin que la nueva grandeza le alucinase, antes al contrario, por muerte de la Duquesa, y ya en libertad de cumplir su voto, decidiéndose por la compañía de Jesús, dió cuenta de todo á San Ignacio, con cuyo consejo y aprobación hizo los estudios necesarios para el ejercicio de su nueva profesión, habiendo obtenido antes licencia del Papa para hacer los votos, aun siguiendo en el siglo por cuatro años para arreglar sus asuntos de familia.

Por falta de espacio, pues serían menester varias cuartillas solamente para extractar lo más esencial de de la vida de tan admirable Santo, preciso es terminar diciendo, que cumplidas sus ansias, y ya en la compañía, desprendido por completo de los negocios del siglo, mereció por sus virtudes y talento ocupar en ella los primeros puestos, hasta ser elegido general á la muerte del Pa-

dre Laynet, ocurrida el año de 1565, habiendo rechazado con invencible tesón toda otra dignidad, como el capelo cardenalicio, que por varias veces intentaron darle; y aun hubo el propósito de nombrarle Papa. Es indecible el fruto que hizo con su predicación, como también el crecido número de milagros que obró el Señor por su intercesión y fueron parte para acelerar su canonización, que tuvo lugar en el año de 1617, habiendo muerto el Santo en el de 1572 á los sesenta y dos años de edad.

Se reza del Santo, con rito doble de segunda clase y color blanco.

DÍA 11.—*Lunes*. San Germán, San Fermín y Santa Plácida.

Se reza de San Luís Beltrán, con rito doble y color blanco.

DÍA 12.—*Martes*. Nuestra Señora del Pilar, San Maximiliano, Obispo de Loreh, y San Eustaquio, presbítero y confesor.

El rezo es de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

DÍA 13.—*Miércoles*. San Eduardo Rey, San Florencio, mártir, y San Venancio, abad y confesor.

Se reza de San Eduardo, rey, con rito semidoble y color blanco.

DÍA 14.—*Jueves*. El martirio de San Calixto, papa, Santa Fortunata, virgen y mártir y San Gaudencio, Obispo y mártir.

El rezo es de San Calixto, papa y mártir, con rito doble y color encarnado.

DÍA 15.—*Viernes*. Santa Teresa, virgen, Santa Aurelia y Santa Tecla.

Se reza de Santa Teresa, virgen, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

DÍA 16.—*Sábado*. Los Santos mártires Saturnino y compañeros, San Galo abad, y San Florentín, obispo.

Se reza de Santa Brígida, viuda, con rito doble y color blanco.

CULTOS DE LA SEMANA

DÍA 10.—*Clerecía*. La asociación de hijas de María tendrá la comu-

nión á las siete y media, y por la tarde el acostumbrado ejercicio á las cinco, con plática que predicará el R. P. Carrera.

Carmelitas.—Sigue á las mismas horas la novena á la Seráfica Virgen y mística doctora Santa Teresa de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta de San Luis Beltrán, de la Orden. A las tres de la tarde vísperas y procesión del niño Jesús. A las siete menos cuarto continúan los cultos del Santísimo Rosario, ya anunciados.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Capilla de la Santísima Trinidad.—A las tres el ejercicio del Santo Escapulario.

Iglesia de Santo Tomás Cantuariense.—Continúa la novena á la Virgen Santísima del Pilar. Por la mañana se rezará, después de Misa cantada, que será á las ocho, y por la noche al parar el címbalo, después del Rosario, concluyendo con la Letanía cantada.

Hermanitas de los pobres.—A las tres de la tarde, se expondrá Su Divina Majestad, y seguidamente se rezará la estación, cantándose después algunos motetes, y concluyendo con la bendición del Santísimo Sacramento.

DIA 11.—*Carmelitas.* Sigue la novena á Santa Teresa de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúan los cultos del Santísimo Rosario.

Parroquia de Santo Tomás Cantuariense.—Prosigue la novena á la Virgen Santísima del Pilar.

DIA 12.—*Carmelitas.* Continúan los mismos cultos.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúan los cultos del Santísimo Rosario.

Parroquia de Santo Tomás Cantuariense.—Prosigue la novena anunciada.

DIA 13.—*Carmelitas.* Siguen los cultos anunciados.

Iglesia conventual de San Esteban.—

Continúan los cultos del Santísimo Rosario.

Parroquia de Santo Tomás Cantuariense.—Prosigue el novenario á la Virgen del Pilar.

DIA 14.—*Carmelitas.*—Siguen los mismos cultos.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúan los cultos del Santísimo Rosario.

Adoratrices.—A las cinco y media los mismos cultos anunciados el día 10.

DIA 15.—*Siervas de San José.* Misas de Comunión á las siete, ocho y nueve, cantándose algunos motetes por las religiosas. En la última se expondrá S. D. M., quedando de mañana hasta las cuatro y media de la tarde, que será la reserva. Hay concedida indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias, y visitando la celda de Santa Teresa, hoy capilla de las Siervas de San José.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúan los cultos del Santísimo Rosario.

Carmelitas.—Prosiguen los mismos cultos.

Parroquia de Santo Tomás Cantuariense.—Prosigue la misma novena anunciada.

DIA 16.—*Carmelitas.*—Ultimo día de novena á Santa Teresa de Jesús.

Iglesia conventual de San Esteban.—Continúan los cultos del Santísimo Rosario.

Parroquia de Santo Tomás Cantuariense.—Ultimo día de novena á la Santísima Virgen del Pilar.

EFEMÉRIDES

OCTUBRE.—*Día 10.* En el año 1600, murió en Valladolid su primer Obispo D. Bartolomé de la Plaza.

Día 11.—En esta fecha del año 37 de Cristo, según opina el Maestro Argai, tuvo lugar la milagrosa aparición de la Santísima Virgen al Apostol Santiago en Zaragoza, para encomendarle la edificación del templo que después se llamó de Nuestra Señora del Pilar.

Día 12.—A 12 de Octubre del año

791 fundó Carlo Magno la insigne Universidad de París, para que fuera Escuela, no solamente de las letras y ciencias, sinó también de las virtudes, de que tan amante era aquel Rey.

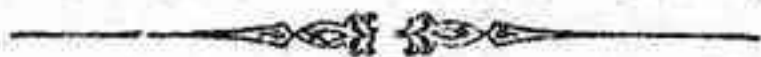
Día 13.—En 1534, fué elevado al Pontificado Paulo III, que hizo muchas é importantes Constituciones Apostólicas y que mandó publicar las decisiones del Concilio de Trento.

Día 14.—De esta fecha, año 1615, es un decreto del Rey D. Felipe III de España, por el cual manda á todas las comunidades religiosas y á los Colegios de la ciudad de Salamanca que cesen de oponer obstáculos á los Clérigos Menores para es-

tablecer uno de sus Colegios en dicha ciudad.

Día 15.—En 1373 aprobó Gregorio XI la Religión de San Jerónimo, dando á esta la regla de San Agustín.

Día 16.—En el año 530 fué elegido papa Bonifacio II y, como en su elección se promovió cisma con el antipapa Dióscoro, convocó inmediatamente un Concilio en Roma, el cual decretó que las elecciones de Romanos Pontífices se hicieran dentro de los tres días de vacar la Santa Silla, para que no tuvieran tiempo los Príncipes de alterar aquellas con su influencia.



Del *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, y número correspondiente al 1.º del actual, copiamos los interesantes documentos que siguen:

Obispado de Salamanca

A medida que vamos recorriendo la diócesis en Santa Visita Pastoral, se acrecienta y aviva el amor que profesamos á nuestro Venerable Clero y piadosos fieles, y tributamos rendidas gracias á la Divina Providencia por habernos dado una grey que, dirigida por Sacerdotes de celo, conserva contra las corrientes de la época aquella proverbial religiosidad, á la que debieron los pueblos su verdadera grandeza y la deliciosa paz que disfrutaban.

Compromiso es nuestro mantenerlos en la misma piedad, y no perdonaremos medio que á tan santo fin conduzca. Uno de ellos es, sin duda, *vigorizar* las devociones antiguas que, á más de su propio mérito y eficacia, tienen á su favor el amor con que las cultivaron nuestros padres. Entre éstas la que más debe arrebatarnos nuestro corazón es la tan debida á la Virgen Santísima, para cuyo culto buscaron nuestros antepasados la elevada montaña de la Peña de Francia, en la cual alzaron suntuoso templo que durante siglos ha sido el sitio predilecto, donde han ido tantas y tantas generaciones á implorar el auxilio de la Madre de Dios. Hémosle visitado últimamente entre afectos encontrados de profundo dolor por una parte, y por otra de intensa alegría; lo primero porque le vimos desampa-

rado, sin aquellos ilustres custodios que allí puso la Venerable Orden de Predicadores; empobrecido, porque ni siquiera se ven sustituidas por modestas lámparas de hierro las riquísimas de plata que en sus bóvedas colocara la generosa devoción antigua, y en puntos derruida y á trechos resentida la misma fábrica del templo; lo segundo, porque, si desapareció el esplendor material de aquella augusta morada, se conservan vivos los sentimientos de amor con que la atendieron nuestros padres, de lo que es prueba irrefutable la concurrencia de miles y miles de personas, que no obstante la absoluta carencia de comodidades y el costoso esfuerzo que supone la ascensión al elevado risco y su permanencia en él durante la noche, nos acompañaron en la fiesta allí celebrada el 8 de Septiembre y recibieron de nuestra mano en el altar de la Santísima Virgen la comunión sagrada. Ante tan hermoso espectáculo cruzaron por nuestra mente y, para expresarnos con más verdad, se fijaron en ella y en nuestro corazón ideas y proyectos halagüeños. ¿Por qué, nos decíamos, teniendo la base, que es el favor divino, para la empresa y el amor de nuestro pueblo á la Peña de Francia, por qué no hemos de intentar restituir á este sitio venerando el interés que siempre inspiró, hacer venir á él en piadosas romerías á nuestros fieles, cuyo ejemplo seguirían muy luego los de las diócesis limítrofes, y aspirar á que, en hora que Dios señale, vuelvan á dar guardia de honor á este trono de María los hijos del esclarecido propagador de su devoción Santo Domingo de Guzmán? Considerábamos nuestra pobreza de recursos y la de nuestro pueblo, la condición de los tiempos, en que es fácil cuanto tienda á favorecer al materialismo y difícil toda obra útil á las almas, y, apesar de ello, no nos desalentamos, sino que por el contrario se afirmaban más y más nuestras ideas, pareciéndonos ya como por maravillosa manera realizadas. Y pensamos darlas á conocer, y excitar en su favor la simpatía de todos, y pedir, en fin, á cuantos aman á la Virgen de la Peña de Francia su cooperación para cuanto Dios nos inspire hacer en honor de su Madre.

Iremos, no obstante, con aquella cautela con que debemos de proceder cuando vemos á uno y otro lado tantas y tan graves necesidades á que atender, y con la que nos demanda la pobreza general de nuestros diocesanos. Por lo pronto, habremos de contentarnos, seguro de que no ha de ser defraudada nuestra esperanza, con rogar á los fieles que miren con particular predilección nuestros proyectos, que en consecuencia entreguen con ánimo generoso los

donativos que su posición consienta á los Eremosinarios del Santuario que recorren los pueblos, que procuren inscribirse en la Co-fradía, cuya rehabilitación intentamos, previo detenido estudio de sus constituciones, y sobre todo esto, que dirijan todos los días una mirada y una oración hácia la encumbrada montaña, que allá la recibirá nuestra Madre Santísima, para hacerla fecunda en bienes que se refieran á la mayor gloria de su Hijo y al provecho de nuestras almas.

Sirva de aliento á nuestros diocesanos saber que enseguida se emprenderán las obras de reconstrucción de la torre del Santuario, de las Ermitas y morada prioral, así como las de decorado interior del templo, que en la medida de nuestras fuerzas continuaremos las que faciliten hospedaje á los peregrinos, y que con el auxilio de Dios y el apoyo de los pueblos de la Sierra y del Obispado todo, lograremos hacer de aquel empinado risco un punto de cita, donde nos veamos reunidos muchas veces los que hacemos nuestras las consoladoras palabras de San Bernardo: *Ad Iesum per Mariam*. Así sea.

Salamanca 30 de Septiembre de 1886.

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

Obra de la Propagación de la Fé

Recordamos á todos los Sres. Arciprestes y Rectores de las Iglesias, que en este mes de Octubre deben recoger la limosna de la Santa Obra de la Propagación de la Fé, para remitirla luego á las Señoras Corresponsales de su respectivo arciprestazgo. No será mala ocasión la del tiempo en que se reza el Santo Rosario para recomendar á los fieles Obra de tanto mérito, y poder obtener de ellos, aunque sea pidiendo por las Iglesias, el óbolo de su ardiente caridad.—S. S.^a Ilma., de orden del cual hacemos este recuerdo, desea que los Sres. Arciprestes envíen bien especificadas las limosnas de cada parroquia. Salamanca 30 de Septiembre de 1886.—*Ramón Barberá*, Vicepresidente.



Santa Teresa de Jesús, Doctora universal

El aprovechamiento del alma no está en pensar mucho, sino en amar mucho.

Esta máxima de Santa Teresa de Jesús, escrita en el libro de sus Fundaciones, encierra sublime y práctica doctrina para todos, en especial para las almas que desean adelantar en el camino de la virtud. Parece ser esta máxima la que dió pie al dulcísimo doctor de la Iglesia, San Francisco de Sales, para escribir esta hermosa sentencia: «En las cosas de Dios se ha de pensar poco y obrar mucho.»

Verdaderamente quien quiera hacer algo ó mucho de provecho, si piensa y discurre y cavila, cada día se enredará más en sus pensamientos. «Inciertas son nuestras providencias, y los pensamientos de los mortales tímidos,» dice el Espíritu Santo.

Para acertar en las cosas es menester atender á todas las circunstancias que las rodean, y como éstas pueden ser infinitas, es muy difícil á la prudencia humana aplicarlas todas oportunamente. Una que falte basta para echarlo á perder todo.

En una orquesta habrá miles de voces que cantan, y miles de cuerdas é instrumentos que tocan: uno solo que desafine, por más que todos los otros vayan acordes y estén al punto, basta para estropearlo todo y producir un efecto desagradable.

¿Qué hacer, pues, si poco se ha de pensar y mucho obrar?

Oración y consejo se necesita para obrar con acierto. Nuestras pasiones, el ángel de las tinieblas, nuestra ignorancia, todo concurre muchas veces para ayudarnos á desbarrar.

Oremos y descubriremos las celadas de Satanás. Pidamos consejos y evitaremos las embestidas del orgullo y amor propio.

No olvidemos que nos ha de hacer santos el mucho pensar, sino el mucho amar; y como la prueba mejor del amor verdadero son las obras, por eso el aprovechamiento del alma no está en mucho pensar, sino en mucho obrar, porque quien mucho obra señal dá inequívoca de que mucho ama.

El pensar mucho no aprovecha al alma, si no pasa á la acción, si el amor no traduce el pensamiento en obras.

El pensamiento es como el apuntar el tiro. Si no dispara no hará daño ni provecho. Podrá espantar, pero no matar. ¡Cuántos hay que se les pasa la vida apuntando siempre y nunca disparan un tiro á los enemigos!

Hombres de proyectos innumerables, toda su vida se les va en pensar cómo arreglarán la casa propia, y más aún la ajena; y en tejer y destejer la tela interminable de sus proyectos pasan la vida, triste, estéril, inútil. Esta es la vida de la mayor parte de los mortales. Vida teórica, digámoslo así, vida sin provecho; á lo menos á la práctica nada llega de sus grandes pensamientos. Hombres inútiles, cuando no altamente perjudiciales, todo su afán es proponer y nada hacer. ¡Oh, si estos tales en lugar de pensar tanto y devanarse los sesos, empleasen una mínima parte de su vida en amar, ¡cuán fecunda de buenas obras y santa sería su vida! ¡Cómo pasarían por este mundo, á semejanza de Cristo Jesús, no *pensando* el bien, sino *haciendo* el bien á todos! ¡Cuántas bendiciones atraerían sobre sí y sobre los pensamientos santos que el Señor les dá! Mas su falta de acción lo esteriliza todo: porque no aman, no se mueven: más amar y menos pensar, más obrar y menos desear. Por algo se dijo que hasta el infierno está empedrado de buenos deseos.

No queremos dejar de apuntar aquí y recordar á nuestros lectores una verdad que la Santa Doctora inculca muchas veces con gran instancia, porque es de suma trascendencia su aplicación; y es que cuando un pensamiento nos acomete muchas veces, no hemos de dejar de ponerle en práctica, porque señal es de que viene de Dios y quiere Su Majestad que sea obra.

¡Cuántos hay que retienen prisionera la inspiración de Dios, porque no les gusta, ó porque les exige el sacrificio de su comodidad y reposo, de su honor ó de sus riquezas; y, como el joven del Evangelio, se vuelven tristes, porque Jesús les llama á seguirle más de cerca! Lo que es gracia singular lo toman como desgracia. ¡Insensatos! De ahí el principio de su desdicha y tal vez de su perdición eterna.

¡Oh tú, lector amante de la santa y magnánima heroína de

la gracia, Teresa de Jesús, que sientes bullir en tu pecho repetidas veces el celo de la gloria de Dios y salvación de las almas, no dejes de seguir con docilidad los impulsos de la gracia, ¡Quién sabe los millares de almas que se salvarán, si eres fiel en llevar adelante tus santas empresas! ¡Quién sabe el bien inmenso que de tu buen pensamiento, puesto en práctica, puede redundar al mundo, á la Iglesia, á la sociedad! Fuera cobardías. Oración y consejo, y después de esto acción: obras, obras, obras.

Ponderemos una cosa sola. Si Teresa de Jesús, en vista de los grandísimos trabajos y desasosiegos que se le esperaban no hubiese seguido la voz de Dios, ¿tendríamos tantos Santos en el cielo y tantos buenos ejemplos en la tierra? Claro que no. Y las pérdidas de los intereses de Jesús serían inmensas comparadas con las ganancias de hoy. Pues todo vino de seguir aquella idea de la Reforma, aquel buen pensamiento que Dios depositó en su alma. ¿Quién sabe si nuestro Rey Cristo Jesús te llama también á grandes empresas de su mayor gloria? Lo que sí es cierto que más necesidad tiene de coadjutores de su obra de salvación el buen Jesús hoy día, en que los tiempos son tan malos, que no en los días de Teresa, y por consiguiente desea con más vehemencia hallar almas que correspondan á los designios de su amor infinito á los hombres.

¡Ojalá seamos nosotros los escogidos para esta obra! No contristemos el corazón amantísimo de Jesús con nuestra cobardía ó infidelidad.

E. DE O.

Versos de Santa Teresa de Jesús

NACIDOS DEL FUEGO DEL AMOR DE DIOS QUE EN SÍ TENIA (1).

*Vivo sin vivir en mí,
Y tan alta vida espero,
Que muero porque no muero.*

(1) Preferimos publicar en el presente número esta poesía de la Santa Madre, por haberla compuesto en Salamanca, al día siguiente de experimentar un éxtasis doloroso, cuyos insignes sucesos recuerda una lápida colocada en la casa de la Santa, donde hoy se halla establecida la comunidad de las siervas de San José.

GLOSA.

Aquesta divina unión
Del amor con que yo vivo,
Hace á Dios ser mi cativo
Y libre mi corazón:
Mas causa en mí tal pasión
Ver á Dios mi prisionero,
Que muero porque no muero.
¡Ay! ¡qué larga es esta vida!
¡Qué duros estos destierros!
¡Esta cárcel y estos hierros
En que el alma está metida!
Solo esperar la salida
Me causa un dolor tan fiero,
Que muero porque no muero.
¡Ay! ¡Qué vida tan amarga
Dó no se goza al Señor!
Y si es dulce el amor,
No lo es la esperanza larga;
Quíteme Dios esta carga,
Más pesada que de acero,
Que muero porque no muero.
Solo con la confianza
Vivo de que he de morir;
Porque muriendo el vivir
Me asegura mi esperanza;
Muerte do el vivir se alcanza
No te tardes, que te espero,
Que muero porque no muero.
Mira que el amor es fuerte;
Vida no seas molesta,
Mira que solo te resta,
Para ganarte perderte;
Venga ya la dulce muerte,
Venga el morir muy ligero,
Que muero porque no muero.
Aquella vida de arriba
Es la vida verdadera:
Hasta que esta vida muera,
No se goza estando viva,
Muerte, no seas esquiva:
Vivo muriendo primero,
Que muero porque no muero.
Vida, ¿que puedo yo darle,
A mi Dios, que vive en mí
Si no es perderte á tí
Para mejor á El gozarle?

Quiero muriendo alcanzarle
Pues á El sólo es el que quiero,
Que muero porque no muero.
Estando ausente de tí,
¿Qué vida puedo tener?
Sino muerte padecer
La mayor que nunca ví;
Lástima tengo de mí
Por ser mi mal tan entero
Que muero porque no muero,
El pez que del agua sale,
Aún de alivio no carece;
A quien la muerte padece,
Al fin la muerte le vale,
¿Qué muerte habrá que le iguale
A mi vivir lastimero?
Que muero porque no muero.
Cuando me empiezo á aliviar
Viéndote en el Sacramento
Me hace más sentimiento
El no poderte gozar:
Todo es para más penar,
Por no verte como quiero,
Que muero porque no muero.
Cuando me gozo, Señor,
Con esperanza de verte,
Viendo que puedo perderte,
Se me dobla mi dolor:
Viviendo en tanto pavor,
Y esperando como espero
Que muero porque no muero.
Sácame de aquesta muerte,
Mi Dios, y dame la vida
No me tengas impedida
En este lazo tan fuerte;
Mira que muero por verte
Y vivir sin tí no puedo,
Que muero porque no muero.
Lloraré mi muerte ya,
Y lamentaré mi vida,
En tanto que detenida
Por mis pecados está!
Oh, mi Dios, cuándo será,
Cuando yo diga de vero
Que muero porque no muero.

La Ciudad y el Orbe Católicos

Su Santidad el Papa León XIII continúa sin novedad en su importantísima salud.

León XIII está haciendo organizar actualmente los archivos del Vaticano, habiendo confiado la dirección de ese trabajo al P. Niel, dominico, que desempeña con gran celo su cometido.

Esos archivos contienen todos los expedientes que hasta 1876 se hallaban en las congregaciones. Hay, por lo tanto, en ellos documentos muy importantes sobre las cuestiones tratadas y resueltas por la congregación de los obispos y clero regular, así como por la del Concilio.

Acaba de fallecer en Castell Gandolfo, Italia, á la edad de setenta y cinco años, el P. Bek, procurador general de la Compañía de Jesús.

Procedentes de la costa de Africa han llegado á Las Palmas (Canarias) dos religiosas y un misionero de Fernando Póo que vienen á la Península, trayendo consigo para educarla una niña negra, hija del rey de Elobey, á la cual se administró el bautismo el sábado de la última Semana Santa.

El Padre Santo ha regalado varios é interesantes objetos al museo de Borgia, que á su vez le fueron donados por algunos misioneros de la India. Además de algunas tazas en bronce cincelado, hay vasos chinos de finísimo trabajo, abanicos, vasos de cuerno y un elegante neceser para señora.

La Superiora general en Bérgamo de las Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, exhorta en reciente circular que ha dirigido á todas las superiores de su Instituto, á que coadyuven con todas sus fuerzas á celebrar las bodas de oro de Su Santidad. Se tiene ya noticia de que este Instituto honrará cumplidamente la Exposición vaticana, no sólo con el número de sus ofrendas, sino con la riqueza y elegancia de éstas

Son poco satisfactorias las noticias relativas al estado de salud del Cardenal Jacobini, secretario de Estado en el Vaticano. En estos días se ha celebrado en Genzano, donde se ha retirado el Cardenal, una consulta de tres médicos, los cuales declararon que el estado del Cardenal era grave, habiéndosele subido la gota al pecho.

El Papa se afectó mucho con esta noticia, y ordenó que se hicieran rogativas en todas las iglesias.

Según noticias de Roma, el Papa, que goza de buena salud, ha acabado ya de corregir las pruebas de la Bula pontificia que crea y organiza la jerarquía eclesiástica en las Indias orientales.

LAS DIÓCESIS DE ESPAÑA

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá presidió la apertura del curso en el Seminario Conciliar de aquella diócesis, repartiendo asimismo, donativos de libros y ropas á los alumnos premiados en el anterior.

El mismo Sr. Obispo ha nombrado Secretario particular suyo al Licenciado D. Juan Fernández Loredó, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, y conocido por su celo y vida ejemplar en esta corte, y Vice-secretario de Cámara y Gobierno de la diócesis al Doctor Don Cayetano Ortiz, sacerdote recomendable por sus virtudes é instrucción en el ramo de la administración eclesiástica.

A las ocho de la noche del 3 del corriente y con asistencia del señor Nuncio de Su Santidad, del Obispo de Madrid y de gran número de canónigos de la iglesia Catedral de la corte y del claustro de profesores, que lucían sus togas, se inauguró la solemne apertura de los estudios del colegio Católico.

El director del establecimiento y canónigo de la iglesia Catedral D. José Ortiz, leyó la Memoria del curso próximo pasado y pronunció un elocuente discurso alusivo al acto.

Dos alumnos, D. José Alsina y D. José Ruiz, pronunciaron discursos de gratitud para los señores Nuncio y Obispo de Madrid-Alcalá.

Terminado el acto académico, tuvo lugar en la capilla una solemne función religiosa, en la que tomó parte una escogida orquesta.

La concurrencia fué tan extraordinaria como distinguida.

Ha sido confirmado en el cargo de Rector del Seminario Conciliar de la diócesis de Madrid, el Sr. Dr. D. Bernardo Sánchez Casanueva, canónigo de la santa iglesia Catedral, acreditado en la dirección de estos establecimientos con una experiencia de largos años, quien con un desprendimiento generoso y laudable, ha manifestado

al Sr. Obispo no admitir retribución alguna por dicho cargo, con el fin de que cuente con mayores recursos la enseñanza conciliar.

La celebración del sínodo diocesano en Oviedo será un acontecimiento digno de memoria en el Episcopologio de la diócesis y en los fastos de la ciudad. El ceremonial de las tres sesiones ha sido imponente y majestuoso, y los decretos disciplinarios de importancia suma con aplicación al estado actual de la sociedad y de la Iglesia. En la imposibilidad de reseñar todo lo notable allí ocurrido, diremos que después de promulgadas las leyes sinodales, el Promotor del sínodo presentó estas dos proposiciones: 1.^a Que se adquirieran á toda costa y se trasladen á esta capital los restos sagrados del V. Obispo y Mártir P. Melchor García San Pedro.

2.^a Que á nombre del clero y pueblo de Asturias se active el expediente de canonización del citado venerable.

El Sr. Lectoral propuso el mensaje de gratitud y adhesión del sínodo al Ilustre Prelado R. P. Martínez Vigil, y que se enviase otro mensaje á S. S. el Papa León XIII, en protestación de obsequio, amor y reverencia de todo el clero asturiano á la Santa Sede. Los Padres del Concilio aprobaron unánimemente las proposiciones presentadas. Para coronamiento de tan respetable asamblea, se consagró solemnemente la diócesis del Principado de Asturias al Sagrado Corazón de Jesús.

El domingo se verificó en la iglesia de las Descalzas Reales de Madrid el solemne acto de la consagración del Obispo preconizado de Cebú, (islas Filipinas) Fr. Martín García Alcocer, del Orden de San Francisco de misioneros de Ultramar.

El Nuncio de Su Santidad Monseñor Rampolla, ha sido consagrante, siendo asistentes al acto el Sr. Arzobispo preconizado de Burgos y el Sr. Obispo de Lugo, asistiendo también el Vicario eclesiástico de la diócesis, Sr. Pando.

Anteayer fueron entregadas en la Delegación de Hacienda de Zaragoza, por un señor sacerdote, 500 pesetas, que en el tribunal de la penitencia le han sido confiadas para su devolución á los fondos nacionales.

Parece que á principios de Octubre, en que se encontrarán en Cádiz cuatro Obispos que han sido Canónigos de aquella Catedral,

serán trasladados desde Chiclana al panteón de la misma los restos del Padre Felix, inolvidable Prelado de la diócesis gaditana.

Parece ser que el Sr. Obispo de Orihuela hará su entrada en aquella ciudad del 10 al 12 del presente mes.

Ha tomado posesión D. Jacinto María Cervera, Obispo dimisionario de Tenerife, del obispado de Mallorca, para que fué nombrado en 10 de Julio último.

El domingo tuvo lugar en Ciudad-Rodrigo la inauguración de la escuela de adultos, en la cual pronunció el Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis un elocuente discurso.

Con toda solemnidad se celebró el día 27 en Reus la consagración del Reverendo Sr. Obispo de Astorga, oficiando de consagrante el Prelado de Barcelona con asistencia de los de Urgel y Tortosa.

SALAMANCA

Nuestro dignísimo Prelado ha reanudado las tareas de la Santa Visita en el Arciprestazgo de Armuña baja, y regresará para asistir á las fiestas que en la semana próxima se celebrarán en Alba de Tormes, en honor de Santa Teresa de Jesús.

La apertura del curso se verificó en el Seminario Central el día 1.º del corriente. Empezó por la celebración de la Santa misa, á la que asistieron el Rdo. Prelado, Señores Cancelario, Rector y profesores del establecimiento, y casi todos los alumnos. Terminada la misa, el Cancelario y profesores recitaron la profesión de fé, prestando él juramento debido. Seguidamente se trasladó la comitiva al salón de actos, donde el Sr. Bellido, Catedrático del mismo, leyó un notable discurso, sobre la necesidad que tiene el mundo de una enseñanza universal en el sentido católico. Mucho sentimos no hacer el extracto de este trabajo, en el que campean ingeniosas teorías, copiosos datos y oportunas reflexiones, bajo un plán sumamente lógico, y con un lenguaje encantador. Felicitamos de todas veras al doctor Bellido.

Su Señoría Ilma. declaró abierto el curso, con lo cual terminó el acto.

Satisfechos se muestran el párroco y feligreses de Cantalpino de los sermones que han predicado en dicha villa los Padres Carrerras y Fidalgo. Las muchas personas que se han acercado á recibir los Sacramentos de la Penitencia y Comunión, y el número de las que se han inscrito y siguen alistándose cada día en la obra del Apostolado de la Oración, son la prueba más elocuente. Los citados padres no se contentaron con permanecer muchas horas de día y de noche en el confesonario, sino que también visitaron á los enfermos, y dirigieron tiernas exhortaciones á los niños en el local de la escuela.

Merece nuestros aplausos el celoso párroco de Cantalpino por haber proporcionado á su pueblo la saludable visita de los misioneros, que con su palabra y ejemplo han contribuido á fomentar la piedad y la virtud.

Nuestro corresponsal de Ledesma nos comunica las siguientes noticias:

El domingo último se celebraron en la iglesia de Santa María de Ledesma por la numerosa archicofradía del Rosario, pues cuenta más de 2.000 cofrades, solemnes cultos á la Reina de los Angeles. Los vecinos de la villa, adheridos siempre á su querido Arcipreste D. Andrés Palomero, han correspondido en esta ocasión, como en otras tantas, á la fina invitación que dicho señor, como presidente de la Archicofradía les dirigió, inculcándoles á todos, y á cada uno en particular, de palabra y por escrito, la devoción entrañable que á María profesan y de un modo especial al Santo Rosario, como así mismo su cooperación para celebrar con el mayor esplendor posible esta festividad.

Tanto las comuniones como los demás cultos, han sido muy concurridos, mereciendo especial mención la procesión, que recorrió las calles más céntricas, cantándose el Santísimo Rosario.

En la iglesia de MM. Carmelitas, se está haciendo, con la solemnidad de los años anteriores, la novena á Santa Teresa de Jesús. Todos los días á las siete de la mañana se celebra el Santo Sacrificio de la Misa, y por la tarde á las cinco se reza el Rosario y novena y á continuación plática doctrinal, dando fin con un himno al Serafín del Carmelo, cantado por la capilla de música.

Agradecemos al Sr. Regente de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy su atenta invitación al solemne acto de la apertura del curso en dicha Escuela y distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el año anterior. Felicitamos á los jóvenes que se han hecho dignos de tan honrosa distinción, y á la Junta directiva por su celo en fomentar enseñanzas tan útiles, así como á los Profesores por los brillantes resultados de sus trabajos. Ojalá que la Escuela de San Eloy recobre el floreciente estado de mejores días y perpetúe las glorias de su origen.

La Junta Directiva del Centenario de Santa Teresa de Jesús ha tenido á bien autorizar á nuestro dignísimo Prelado, para que invierta la cantidad que obraba en poder de aquélla en colocar un pavimento de mármol en la iglesia de las Carmelitas de Alba de Tormes, y en la adquisición de un órgano con destino á la misma.

Con motivo de ser el presente año el primero que se ha de celebrar á Santa Teresa de Jesús como celestial patrona de la provincia eclesiástica de Valladolid, habrá grandes fiestas en Alba de Tormes, á las cuales concurrirán el Exmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y otros Reverendos Prelados sufraganeos de la expresada metrópoli. Las fiestas ordinarias que anualmente celebra la hermandad de la villa serán: el día 14 procesión, rosario y salve, cantados por la comunidad de R. P. Carmelitas; el día 15 misa solemne, sermón que predicará el Licenciado D. Heraclio Rodríguez, y procesión el domingo infraoctavo, y en el día de la octava, predicarán respectivamente los Sres. Magistrales de Salamanca y Plasencia.

Las fiestas extraordinarias las anunciaremos en el número próximo.

Está abierta la matrícula en el Protectorado de industriales jóvenes de esta capital para el curso de 1886 á 87. Los jóvenes que deseen asistir á este centro de enseñanza, acudirán á hacer las matrículas á la planta baja del Palacio Episcopal, de seis y media á ocho de la noche. Hé aquí las enseñanzas que se darán en el presente curso: *Enseñanza elemental en toda su extensión; Dibujo lineal; Idem de adorno; Idem de figura; Copia del yeso; Modelación; Religión y moral; Geometría y Aritmética.*
